



RELIGIOSIDAD POPULAR

30 DE MAYO AL 1 DE AGOSTO



Autora del módulo: Lic. Mariel Caldas

Capacitadores/Tutores: Lic. Mariel Caldas – Lic. Alonso Sanchez Matamoras

1. Objetivo general

El curso **Religiosidad Popular** hace parte del Centro de Estudios Filosóficos y Teológicos, en su modalidad de Educación a Distancia. Cada alumno/a de esta modalidad, haciendo uso de todos los elementos técnicos y pedagógicos disponibles para su aprendizaje, podrá acceder al estudio de la Religiosidad Popular, permitiéndose:

- 1) Ingreso en el universo etimológico propio de la Religiosidad Popular.
- 2) Conocimiento de los textos del Magisterio Latinoamericano, y de autores latinoamericanos, sobre el objeto de estudio, para trabajar sobre una cronología e hipótesis de lectura al respecto.
- 3) Tipologización de las manifestaciones religiosas populares universales.
- 4) Aproximación a las manifestaciones religiosas populares propias de nuestro continente y país.
- 5) Ensayar nuevas hipótesis de lectura sobre la Religiosidad Popular actual.

2. Contenidos procedimentales y actitudinales

El conocimiento básico del curso, le proporcionará al alumno la habilidad de identificar los acontecimientos y contenidos específicos referidos a esta realidad en materia de religiosidad popular. De esta manera, podrá comprender las implicancias en que en todos los órdenes de la vida tiene este fenómeno.

Así podrá desarrollar competencias necesarias para trabajar en la práctica pastoral como agente evangelizador desde el conocimiento de los hechos que marcan y demarcan la Religiosidad Popular.

Desde el trabajo propuesto en el aula virtual se estimularán competencias necesarias para trabajar desde la interacción, haciendo uso de las herramientas que provee la misma, para intercambiar y favorecer la construcción de nuevos conocimientos a partir de la colaboración y cooperación.

3. Programa del Curso

Para desarrollar el presente curso, agruparemos los contenidos en las siguientes unidades temáticas con sus respectivos desarrollos:

	CONTENIDOS
UNIDAD 1	• Introducción. • Definiciones iniciales <i>Etimología:</i>

Fundamentos teóricos	○ religiosidad popular, ○ religión, ○ religiosidad, ○ popular, pueblo, ○ signo, símbolo. ● Historia de la Expresión “Religiosidad Popular”
UNIDAD 2 <i>Universo tipológico de la religiosidad popular</i>	CONTENIDOS ● Introducción ● Tipologías en relación al objeto de veneración: - cristológicas, - mariológicas, - de santos - de personas santificadas. ● Tipologías en relación al modo de veneración: - sacramentos, - fiestas, - peregrinaciones, - misachicos, - altares de camino, - apachetas, - culto a los difuntos, - exvotos, ● Fiestas religiosas populares - En relación a las dimensiones de una fiesta religiosa popular ○ Dimensión antropológica y sociológica ○ Dimensión política ○ Dimensión económica ○ Dimensión cultural ○ Dimensión espacial ○ Dimensión interior o espiritual ○ Dimensión estética ○ Dimensiones teológicas ▪ Litúrgica ritual ▪ Cristológica ▪ Mariológica ▪ Soteriológica

	Dimensión popular Dimensión comunitaria Dimensión eclesiológica - ministerial
--	---

4. Modalidad de cursado

☒ PRESENCIAL 10%

☒ DISTANCIA 90%

5. Duración y carga horaria

La carga horaria del curso **Religiosidad Popular** es de **40 horas reloj (60 hs Cátedra)**, con dedicación media **de cuatro horas semanales**. El cursado completo, se desarrolla a lo largo de diez semanas para estudio del contenido y para realizar la evaluación final. Durante este periodo se realizan las actividades e interactividades correspondientes a cada unidad.

En el siguiente cuadro se especifican las unidades a desarrollar con sus respectivas semanas de cursado y la carga horaria de estudio asignada para cada una de ellas.

UNIDADES	SEMANAS	TIEMPO
Introducción a la asignatura	1ª	4h.
Unidad 1	2ª, 3ª, 4ª y 5ª semana	14hs.
Unidad 2	6ª, 7ª y 8ª semana	14hs.
Evaluación Final	9ª y 10ª semana	8 hs.
TOTAL		40hs Reloj (60 hs Cátedra)

Aclaración: La presencialidad corresponde a 4 hs. Y las mismas se realizarán en San Salvador de Jujuy, en instalaciones a confirmar.

6. Evaluación

Para la evaluación del curso de **Religiosidad Popular**, se consideran los siguientes puntos:

- El alumno adquiere la condición de alumno regular *registrando su presencia en el aula virtual durante el 80 % del tiempo de cursado* y el 10% del tiempo presencial.
- Cuando existan causas excepcionales de trabajo o de enfermedad, debidamente notificadas, se conservará la regularidad con asistencia en el aula virtual del 60% y el 10% de presencialidad.
- Una vez lograda la regularidad de la asignatura, la misma tendrá una validez de 2 (dos) años, para los alumnos que, no habiendo podido terminar el trayecto previsto de manera completa, puedan retomarlo tiempo más tarde.
- Para aprobar los cursos formativos, en las actividades los Trabajos de Portafolio, interacción en el Foro y Trabajo Final deberán ser aprobados con una calificación correspondiente al 60 %.

- El alumno que por alguna razón en particular no entregó el trabajo final o algún trabajo práctico correspondiente a la herramienta Portafolio, sólo podrá hacer entrega del mismo hasta 40 (cuarenta) días posteriores a la finalización de la asignatura o curso con un 20% menos del total de la nota asignada. Una vez cumplido ese plazo, no se recibirán trabajos y se deberá re-cursar la asignatura o el trayecto formativo. (Art 10 del reglamento general EAD CEFyT).
- Para recibir la certificación dentro de un trayecto o curso formativo, el alumno debe haber aprobado todas las asignaturas o unidades previstas para ese curso o trayecto.
- El alumno que pierda la regularidad en una o en más asignaturas por causa de las inasistencias, tendrá derecho a solicitar su reincorporación en los siguientes términos:
 1. Concepto emitido por el profesor a través de un trabajo específico de reincorporación, siempre y cuando haya cursado (con aportaciones en no menos de dos foros) al menos un 50% de la asignatura.
 2. Abonar el importe que fije la Coordinación General para la reincorporación.
 3. Los trabajos individuales de portafolio seguirán la normativa del artículo N° 10 del reglamento general EAD.
- Los alumnos que resulten *aplazados* en una asignatura pueden recuperar **solo los Trabajos de Portafolio**. Los Trabajos Prácticos aplazados se recuperarán al finalizar el cursado de dicha asignatura, siguiendo al normativa del artículo N° 10.

El Departamento de Educación a Distancia para todas sus instancias de evaluación, la siguiente escala numérica:

- Trabajos de Portafolio y Foro: Con escala de 0,10 a 6 en la suma total de ambos
- Trabajo Final: Con escala del 1 (Uno) al 4 (cuatro).

Dentro del marco pedagógico - pastoral se concibe a la evaluación como un proceso sistemático y una instancia de aprendizaje donde el alumno debe ser capaz de reelaborar lo aprendido demostrando la internalización del contenido.

La evaluación no solo atenderá a los conceptual, sino también a lo actitudinal y procedimental; sobre todo en la modalidad de EaD donde la autogestión, la colaboración y la cooperación en la construcción del aprendizaje transversaliza el proceso.

Para esto se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Capacidad para transferir elementos conceptuales a la práctica pastoral, de tal manera que denoten lectura comprensiva e internalización de las claves bíblicas y teológicas que cada asignatura plantea - 50%.
- Capacidad de responder a las consignas a partir de reconstrucciones textuales personales honestas intelectualmente, coherentes y que respondan a los criterios de presentación de trabajos escritos – 20%.
- Participación activa y comprometida en las diferentes tareas propuestas – 20%.
- Entrega en tiempo, forma y utilizando la herramienta pertinente – 10%.

Cabe destacar que se cuenta con:

- Manual del alumno y tutor
- Reglamento de alumno y tutor
- Reglamento general de Dpto. EAD cefyt

Bibliografía

Material inédito, editado por el equipo de EAD Cefyt.

ALVAREZ GASTON, Rosendo, La religión del pueblo: defensa de sus valores, BAC, 1976.

ANTONCICH, Ricardo, Fe, evangelización y cultura: opción preferencial por los pobres. Una comprensión de la religiosidad popular: la vivencia religiosa del pueblo, Latinoamérica Libros, 1985.

ARIAS REYERO, Maximino, Evangelización y religiosidad popular, Paulinas, 1978.

CELAM, Iglesia y Religiosidad Popular en América Latina, Patria Grande, 1976.

-----, Nuestra Señora de América. Homenaje del CELAM a la Santísima Virgen, con motivo del Año Mariano, Tomos 1 y 2, CELAM, Bogotá, 1988.

-----, Rio de Janeiro, Medellín, Puebla, Santo Domingo, Bogota, CELAM, 1992.

COLUCCIO, Félix, Fiestas y celebraciones de la República Argentina, Plus Ultra, Buenos Aires, 1978.

-----, Las devociones populares argentinas, Nuevo Siglo, Buenos Aires, 1995.

Diccionario Enciclopédico Larousse Ilustrado, Larousse, Buenos Aires, 1962.

ELÍADE, Mircea, Imágenes y símbolos, Taurus, Madrid, 1983.

Encuentro Latinoamericano de Religiosidad Popular celebrado en Santiago de Chile, Religiosidad y Fe en América Latina: Ponencias y documentos informativos, Mundo, 1975.

II Encuentro Latinoamericano de Religiosidad Popular celebrado en Santiago de Chile, Historia y Misión: ponencias, aportes y experiencias, Mundo, 1977.

EQUIPO SELADOC, Religiosidad popular, Sígueme, 1976.

GALILEA, Segundo, Introducción a la religiosidad latinoamericana, Depto. de Pastoral del CELAM, s/f.

GALLI, Carlos María, Seguimos Caminando : aproximación socio-histórica, teológica y pastoral de la Peregrinación Juvenil a Luján, Agape, Buenos Aires, 2005.

GERA, Lucio, Pueblo, religión del pueblo e Iglesia, SEDOI, Buenos Aires, 1966-1967.

GIORDANO, Oronzo, Religiosidad popular en la Alta Edad Media, Gredos, 1983.

GONZALEZ, Justo, La evangelización de la religiosidad popular andina, Abya-Yala, 1990.

GOMEZ CAFFARENA, José, Religión, Trotta, 1993.

IDÍGORAS, José Luis, Vocabulario Teológico desde nuestra realidad, Lima, Centro de Proyección cristiana, 1983.

KIRBUS, Federico, Un viaje a los ritos del noroeste, Capuz Varela, Italia, 1997.

MAISONNEUVE, Jean, Ritos religiosos y civiles, Herder, Barcelona, 1991.

MALDONADO, Luis, Religiosidad popular: nostalgia de lo mágico, Cristiandad, 1975.

-----, Introducción a la religiosidad popular, Sal Terrae, 1985.

PICABEA, María Luján, Religiosidad Pop, en

<<http://www.clarin.com/suplementos/cultura/2004/07/10/u-791285.htm>>. Acceso: 10 de Julio 2011.

Primer Encuentro Mariológico de Colombia, María en la religiosidad popular, Paulinas, 1973.

RAMIREZ CALZADILLA, Jorge, La religiosidad popular en la identidad cultural latinoamericana y caribeña, en

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTICULOS/ArticulosPDF/0915R070.pdf>. Acceso en: 2008.

RUSSO, Roberto, “La dimensión litúrgica del Documento de Aparecida”, en

<<http://www.isca.org.ar/revista/medellin-2007-12.pdf>>. Acceso: 10 de Julio 2011.

SCANNONE, Juan Carlos, Evangelización, cultura y teología, Guadalupe, 1990.

SEIBOLD, Jorge, Religión y magia en la religiosidad popular latinoamericana en AAVV, Religión, Trotta, Madrid, 1993.

ZALBA, Sergio, Devociones: símbolo de lo divino, en: <www.san-pablo.com.ar/vidapastoral/?seccion=articulos&id=406>. Acceso: 10 de Julio 2011.

-----, ¿Piedad popular o religiosidad popular? En: <<http://www.san-pablo.com.ar/vidapastoral/?seccion=articulos&id=144>>. Acceso: 10 de Julio 2011

ZECHETTO, Victorino, *Imágenes en acción: el uso de las imágenes religiosas en la religiosidad popular*, Abya-Yala, 1999.